Bogotá D.C., 23 de Julio de 2025

PARA: **CONSUELO ORDOÑEZ DE RINCON**
Dirección General

DE: Oficina de Control Interno

ASUNTO: Informe de Seguimiento a los Requerimientos Efectuados por los Entes de Control con Corte al mes de junio de 2025

Respetada Dra. Consuelo,

En cumplimiento del rol de relación con entes externos de control, así como al cumplimiento del Plan de Acción establecido, por medio de la presente, se presenta el informe sobre el seguimiento a los requerimientos efectuados por los diferentes Entes Externos de Control, correspondientes al mes de junio de 2025, para el cual se anexa instrumento en Excel que contiene la compilación y seguimiento referenciado.

1. REQUERIMIENTOS RECIBIDOS CON CORTE A JUNIO DE 2025.

Entre los resultados más relevantes se evidenció que, en la UAESP durante el mes de junio de 2025, se recibieron y fueron informados doscientos ochenta y uno (281) requerimientos de los diferentes entes de control, registrando un **aumento** de 135 requerimientos, respecto al mismo periodo de la vigencia anterior, lo que equivale a un 38%.

En la revisión realizada se identificaron los entes de control externos peticionarios, fechas, términos para la respuesta y oportunidad de estas, de acuerdo con la información registrada en la plataforma Orfeo. A continuación, se presenta la gráfica que resume la cantidad de requerimientos recibidos:

Bogotá D.C., 23 de Julio de 2025

Figura 1Requerimientos recibidos junio 2025

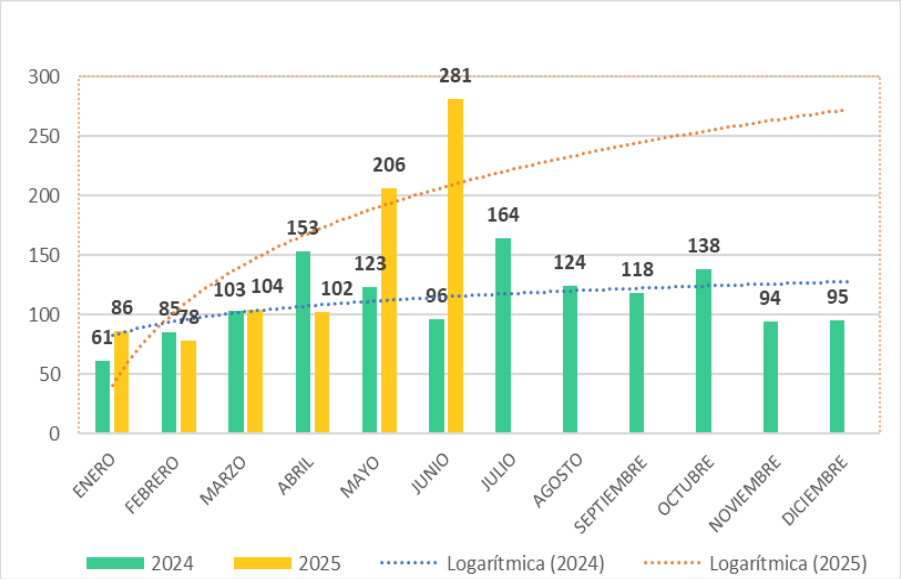

2. ESTADO DEL TRÀMITE DE LOS REQUERIMIENTOS RECIBIDOS CON CORTE A JUNIO 2025.

El estado del trámite de los requerimientos de los diferentes entes de control, recibidos en la UAESP, a la fecha de corte 30 de junio de 2025 y seguimiento realizado el 21 de julio de 2025, es el siguiente:

•El 53% (149 radicados) cuentan con respuesta dentro de los términos legales
•El 18% (50 radicados) se refirieron a temas informativos, los cuales no requerían trámite de respuesta.
•El 17% (47 radicados) cuentan con respuesta después de los términos legales.
•El 10% (29 radicados) no cuentan con respuesta y se encuentran vencidos.
•El 2% (6 radicados) se encuentran dentro de los términos legales.

Al respecto, se presenta la respectiva gráfica sobre la distribución del estado de los requerimientos recibidos:

Bogotá D.C., 23 de Julio de 2025

Figura 2 Estado del trámite de los requerimientos recibidos (datos acumulados junio de 2025)

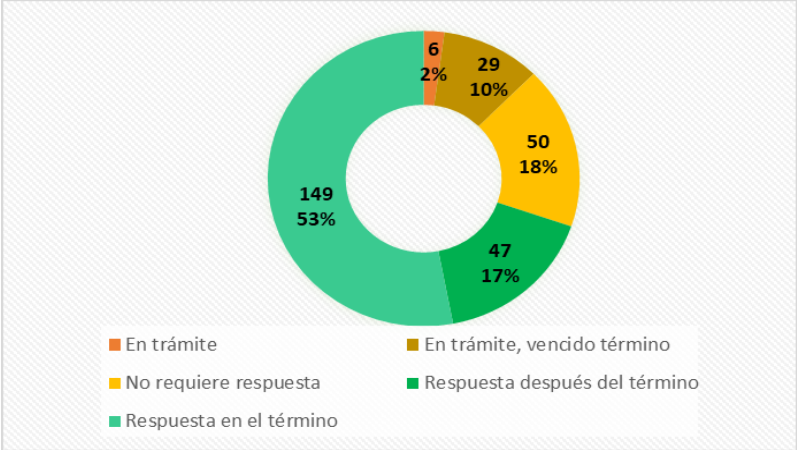

3. ESTADO DE REQUERIMIENTOS POR ENTE DE CONTROL CON CORTE A JUNIO DE 2025.

El mayor número de requerimientos recibidos por la UAESP por parte de los diferentes entes de control proviene del Concejo de Bogotá, del cual se recibieron 170 comunicaciones, lo que representa el 60.7% del total; estos requerimientos se refieren principalmente a proposiciones, mesas de trabajo y recorridos para revisar temas como, la prestación del servicio de recolección de basuras, el retiro de contenedores, eventualidades en el alumbrado público y el aprovechamiento de residuos, así como otras solicitudes de información de carácter administrativo.

En segundo lugar, los remitidos por la Personería de Bogotá, de la que se recibieron 79 requerimientos, equivalentes al 28,2% del total de las comunicaciones informadas; los temas se encuentran relacionados principalmente con traslados de petición de ciudadanos sobre los servicios de la Unidad, (Servicios Funerarios y Alumbrado Público, recolección de basuras, retiro de contenedores y Aprovechamiento), comunicaciones de autos de apertura de investigación disciplinaria o solicitudes relacionadas con expedientes disciplinarios, entre otras.

En tercer lugar, los remitidos por la Contraloría de Bogotá, entidad de la que se recibieron 17 requerimientos, equivalentes al 6,1 % del total de las comunicaciones informadas y se encuentran relacionadas con la Auditoría de Actuación Especial de Fiscalización, Código 206 –PDVCF - 2025, correspondiente al Plan Distrital de Vigilancia y Control Fiscal -PDVCF 2025, así como traslados

Bogotá D.C., 23 de Julio de 2025

por competencia de requerimientos y peticiones de ciudadanos y solicitudes de información entre entidades.

Figura 3 Estado de requerimientos por Ente de Control (datos acumulados junio de 2025)

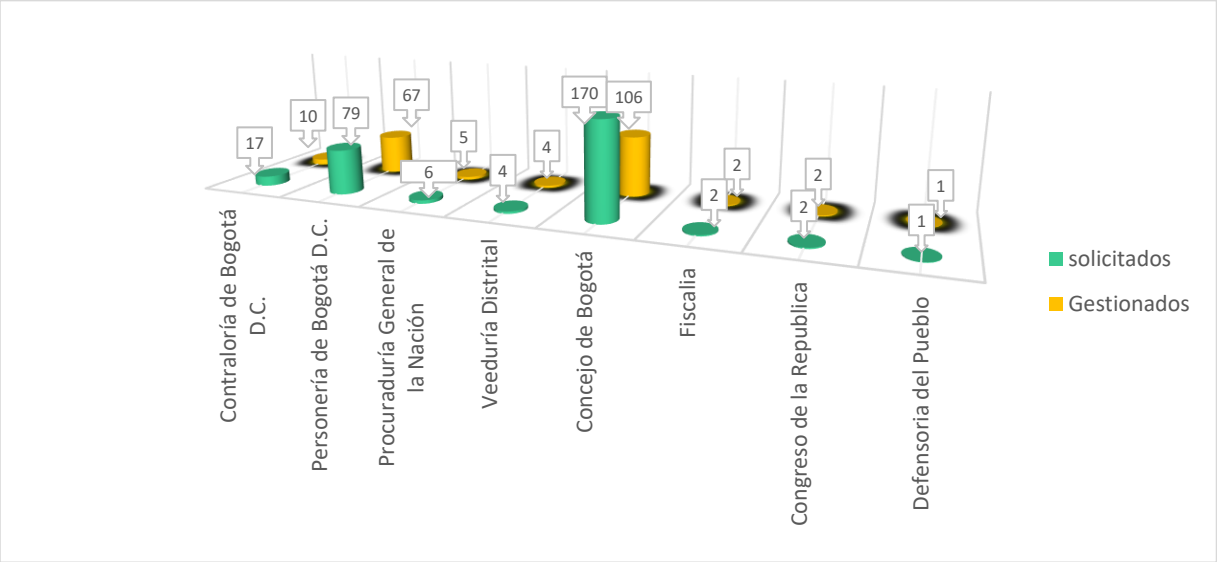

Se precisa que el término 'Gestionado' se refiere a la existencia de prueba de entrega y/o confirmación de recibido por parte del ente de control o el solicitante, según Orfeo.

4. SEGUIMIENTO REQUERIMIENTOS EN GENERAL DE LA ENTIDAD CON CORTE A JUNIO DE 2025.

En la siguiente tabla se observa el estado frente a la atención de los requerimientos realizada por las dependencias para el mes de junio de 2025.

Dependencia	En trámite y Termino	En trámite, vencido	No requiere respuesta	Respuesta después del término	Respuesta en el término	Total general
Dirección General	1	6	11	7	5	30
Oficina de Control Disciplinario Interno					4	4

Bogotá D.C., 23 de Julio de 2025

Subdirección Administrativa y Financiera			2		5	7
Subdirección de Aprovechamiento		4	8	3	26	41
Subdirección de Asuntos Legales	1	3		1	1	6
Subdirección de Disposición Final					4	4
Subdirección de Recolección, Barrido y Limpieza	3	11	6	16	90	126
Subdirección de Servicios Funerarios y Alumbrado Público	1	5	19	20	12	57
Oficina de Control Interno			4		2	6
Total general	**6**	**29**	**50**	**47**	**149**	**281**

5. ESTADO ACTUAL REQUERIMIENTOS PENDIENTES DE RESPUESTA CON TRAMITE VENCIDO CON CORTE AL 30 DE JUNIO DE 2025.

A continuación, se relacionan los números de radicados que con corte al 30 de junio de 2025 y aún con las alertas realizadas por esta oficina, a la fecha del presente seguimiento, no cuentan con respuesta relacionada en Orfeo o la respuesta se encuentra pendiente por digitalizar o falta la evidencia de envío.

No.	Radicado	Fecha estimada de respuesta	Dependencia responsable	Observación
1	20257000331072	19/06/2025	Subdirección de Recolección, Barrido y Limpieza	Falta respuesta
2	20257000337242	17/06/2025	Dirección General	falta respuesta
3	20257000349822	19/06/2025	Dirección General	falta respuesta

Bogotá D.C., 23 de Julio de 2025

No.	Radicado	Fecha estimada de respuesta	Dependencia responsable	Observación
4	20257000330192	20/06/2025	Subdirección de Asuntos Legales	falta respuesta
5	20257000334872	20/06/2025	Subdirección de Recolección, Barrido y Limpieza	falta digitalizar y prueba de envío en bandeja de Paula Giraldo
6	20257000341282	20/06/2025	Subdirección de Servicios Funerarios y Alumbrado Público	falta digitalizar y prueba de envío en bandeja de Paula Giraldo
7	20257000350342	20/06/2025	Subdirección de Aprovechamiento	Cargar soporte de asistencia a la mesa de trabajo
8	20257000357732	20/06/2025	Dirección General	Se archiva sin soporte de asistencia a la mesa de trabajo
9	20257000367342	20/06/2025	Subdirección de Servicios Funerarios y Alumbrado Público	Cargar soporte de asistencia a la mesa de trabajo
10	20257000365892	27/06/2025	Subdirección de Servicios Funerarios y Alumbrado Público	falta respuesta
11	20257000348862	27/06/2025	Subdirección de Aprovechamiento	falta digitalizar y prueba de envío en bandeja de Paula Giraldo
12	20257000350612	4/07/2025	Subdirección de Aprovechamiento	cargar soporte de asistencia
13	20257000365222	27/06/2025	Subdirección de Servicios Funerarios y Alumbrado Público	Falta Respuesta
14	20257000350742	27/06/2025	Subdirección de Recolección, Barrido y Limpieza	falta digitalizar y prueba de envio en bandeja de Paula Giraldo
15	20257000372002	27/06/2025	Dirección General	falta respuesta
16	20257000371882	1/07/2025	Dirección General	falta respuesta
17	20257000376002 20257000376012	2/07/2025	Subdirección de Asuntos Legales	Solicitud de prorroga con radicado 20251100139271. Falta respuesta
18	20257000381232	2/07/2025	Subdirección de Recolección, Barrido y Limpieza	cargar soporte de asistencia
19	20257000381232	9/07/2025	Subdirección de Recolección, Barrido y Limpieza	cargar soporte asistencia mesa de trabajo
20	20257000371252	8/07/2025	Dirección General	Falta Respuesta
21	20257000367832	9/07/2025	Subdirección de Aprovechamiento	falta digitalizar y prueba de envío, en bandeja de Paula Giraldo

Bogotá D.C., 23 de Julio de 2025

No.	Radicado	Fecha estimada de respuesta	Dependencia responsable	Observación
22	20257000371432	9/07/2025	Subdirección de Recolección, Barrido y Limpieza	falta digitalizar y prueba de envío, en bandeja de Paula Giraldo
23	20257000371252	21/07/2025	Subdirección de Asuntos Legales	falta respuesta
24	20257000381292	21/07/2025	Subdirección de Recolección, Barrido y Limpieza	cargar soporte asistencia mesa de trabajo
25	20257000382632 20257000381292	11/07/2025	Subdirección de Recolección, Barrido y Limpieza	cargar soporte asistencia mesa de trabajo
26	20257000379052	14/07/2025	Subdirección de Servicios Funerarios y Alumbrado Público	falta respuesta
27	20257000380382	14/07/2025	Subdirección de Recolección, Barrido y Limpieza	falta digitalizar y prueba de envío en bandeja de Paula Giraldo
28	20257000380832	15/07/2025	Subdirección de Recolección, Barrido y Limpieza	falta digitalizar y prueba de envío en bandeja de Paula Giraldo
29	20257000371362	17/07/2025	Subdirección de Recolección, Barrido y Limpieza	cargar soporte de asistencia mesa de trabajo

6. OPORTUNIDAD DE RESPUESTAS A REQUERIMIENTOS JUNIO 2025

En el mes de junio de 2025, se atendieron 47 requerimientos fuera de los términos legales, en la siguiente grafica se observa la clasificación de los requerimientos que no se atendieron oportunamente, teniendo en cuenta el número de días de retraso.

Ilustración 4 Clasificación de acuerdo con el No. de días de retraso en las respuestas junio 2025

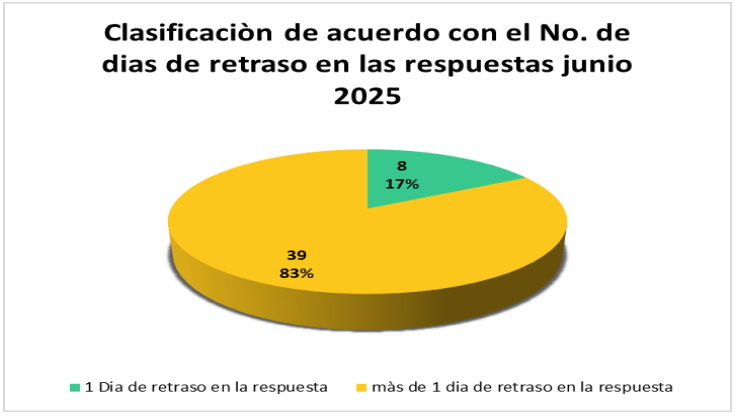

Bogotá D.C., 23 de Julio de 2025

Frente al total de requerimientos que se contestaron fuera de términos en el mes de junio de 2025, El 17% de los requerimientos (8 en total) presentó un retraso de un día en la entrega de la respuesta al ente de control, en tanto que el 83% restante (39 requerimientos) tuvo un retraso igual o superior a dos días.

A continuación, se relacionan los radicados del mes de junio que se respondieron por fuera de los términos establecidos en los requerimientos, distribuidos por dependencia así:

No. Radicado	Fecha de Radicado	Entidad Remitente	Fecha estimada de respuesta	Dependencia que tramita	Radicado de Salida	Fecha prueba de Entrega
20257000324472	03/06/2025	Procuraduría General de la Nación	17/06/2025	Subdirección de Recolección, Barrido y Limpieza	20252000131611	19/06/2025
20257000325832	03/06/2025	Concejo de Bogotá	17/06/2025	Subdirección de Servicios Funerarios y Alumbrado Público	20254000127201	25/06/2025
20257000328712	04/06/2025	Personería de Bogotá D.C.	18/06/2025	Subdirección de Asuntos Legales	20256000126101	24/06/2025
20257000328002	04/06/2025	Contraloría de Bogotá D.C.	26/06/2025	Subdirección de Servicios Funerarios y Alumbrado Público	20254000137541	28/06/2025
20257000335932	06/06/2025	Personería de Bogotá D.C.	10/06/2025	Subdirección de Recolección, Barrido y Limpieza	20252000125071	11/06/2025
20257000335952	06/06/2025	Personería de Bogotá D.C.	10/06/2025	Subdirección de Recolección, Barrido y Limpieza	20252000125021	11/06/2025
20257000357782	16/06/2025	Concejo de Bogotá	17/06/2025	Dirección General	20252000123581	25/06/2025
20257000337022	09/06/2025	Concejo de Bogotá	11/06/2025	Subdirección de Servicios Funerarios y Alumbrado Público	20254000148601	14/07/2025
20257000337122	09/06/2025	Concejo de Bogotá	11/06/2025	Subdirección de Servicios Funerarios y Alumbrado Público	20254000134521	8/07/2025
20257000341022	10/06/2025	Personería de Bogotá D.C.	25/06/2025	Subdirección de Servicios Funerarios y Alumbrado Público	20254000151681	7/07/2025
20257000341632	10/06/2025	Concejo de Bogotá	25/06/2025	Subdirección de Recolección, Barrido y Limpieza	20252000139111	9/07/2025
20257000345592	11/06/2025	Concejo de Bogotá	16/06/2025	Subdirección de Servicios Funerarios y Alumbrado Público	20254000138971	8/07/2025
20257000345262	11/06/2025	Concejo de Bogotá	26/06/2025	Dirección General	20252000134421	8/07/2025

Bogotá D.C., 23 de Julio de 2025

No. Radicado	Fecha de Radicado	Entidad Remitente	Fecha estimada de respuesta	Dependencia que tramita	Radicado de Salida	Fecha prueba de Entrega
20257000346622	11/06/2025	Contraloría de Bogotá D.C.	4/07/2025	Subdirección de Servicios Funerarios y Alumbrado Público	20254000149501	10/07/2025
20257000348392	12/06/2025	Concejo de Bogotá	13/06/2025	Dirección General	20251000130211	16/06/2025
20257000349212	12/06/2025	Defensoría del Pueblo	27/06/2025	Subdirección de Servicios Funerarios y Alumbrado Público	20254000138891	1/07/2025
20257000350632	12/06/2025	Personería de Bogotá D.C.	27/06/2025	Subdirección de Recolección, Barrido y Limpieza	20252000147191	3/07/2025
20257000350272	12/06/2025	Concejo de Bogotá	27/06/2025	Subdirección de Servicios Funerarios y Alumbrado Público	20254000138831	8/07/2025
20257000350832	12/06/2025	Congreso de la República de Colombia Cámara de Representantes	27/06/2025	Subdirección de Recolección, Barrido y Limpieza	20252000138701	7/07/2025
20257000349682	12/06/2025	Concejo de Bogotá	27/06/2025	Subdirección de Recolección, Barrido y Limpieza	20252000138961	9/07/2025
20257000349992	12/06/2025	Concejo de Bogotá	27/06/2025	Subdirección de Recolección, Barrido y Limpieza	20252000140271	15/07/2025
20257000365692	19/06/2025	Concejo de Bogotá	25/06/2025	Subdirección de Servicios Funerarios y Alumbrado Público	20254000156761	16/07/2025
20257000354922	13/06/2025	Concejo de Bogotá	24/06/2025	Dirección General	20251000152801	10/07/2025
20257000354902	13/06/2025	Concejo de Bogotá	1/07/2025	Subdirección de Servicios Funerarios y Alumbrado Público	20254000139701	4/07/2025
20257000352102	13/06/2025	Concejo de Bogotá	1/07/2025	Subdirección de Servicios Funerarios y Alumbrado Público	20254000146801	15/07/2025
20257000352182	13/06/2025	Concejo de Bogotá	1/07/2025	Subdirección de Servicios Funerarios y Alumbrado Público	20254000144671	14/07/2025
20257000352192	13/06/2025	Concejo de Bogotá	1/07/2025	Subdirección de Servicios Funerarios y Alumbrado Público	20254000144681	14/07/2025
20257000352202	13/06/2025	Concejo de Bogotá	1/07/2025	Subdirección de Recolección, Barrido y Limpieza	20252000140171	9/07/2025

Bogotá D.C., 23 de Julio de 2025

No. Radicado	Fecha de Radicado	Entidad Remitente	Fecha estimada de respuesta	Dependencia que tramita	Radicado de Salida	Fecha prueba de Entrega
20257000353772	13/06/2025	Concejo de Bogotá	1/07/2025	Subdirección de Servicios Funerarios y Alumbrado Público	20254000144681	14/07/2025
20257000354162	13/06/2025	Concejo de Bogotá	1/07/2025	Subdirección de Recolección, Barrido y Limpieza	20252000140171	9/07/2025
20257000369222	20/06/2025	Concejo de Bogotá	25/06/2025	Subdirección de Servicios Funerarios y Alumbrado Público	20254000156761	16/07/2025
20257000360592	17/06/2025	Concejo de Bogotá	3/07/2025	Subdirección de Servicios Funerarios y Alumbrado Público	20254000138021	8/07/2025
20257000360822	17/06/2025	Concejo de Bogotá	3/07/2025	Subdirección de Servicios Funerarios y Alumbrado Público	20254000138021	8/07/2025
20257000362932	18/06/2025	Concejo de Bogotá	24/06/2025	Dirección General	20251000139621	26/06/2025
20257000363842	18/06/2025	Concejo de Bogotá	4/07/2025	Dirección General	20251000151041	7/07/2025
20257000362832	18/06/2025	Fiscalía General de la Nación	4/07/2025	Subdirección de Servicios Funerarios y Alumbrado Público	20254000149481	10/07/2025
20257000364262	18/06/2025	Concejo de Bogotá	4/07/2025	Subdirección de Recolección, Barrido y Limpieza	20252000145131	9/07/2025
20257000362982	18/06/2025	Concejo de Bogotá	27/06/2025	Dirección General	20251000148221	4/07/2025
20257000365672	19/06/2025	Concejo de Bogotá	7/07/2025	Subdirección de Recolección, Barrido y Limpieza	20252000136211 (Traslado a Promoambiental) 20252000144361 (Respuesta al concejo)	9/07/2025
20257000371462	24/06/2025	Personería de Bogotá D.C.	26/06/2025	Subdirección de Aprovechamiento	20255000140191	27/06/2025
20257000374512	24/06/2025	Concejo de Bogotá	9/07/2025	Subdirección de Recolección, Barrido y Limpieza	20252000144931	10/07/2025
20257000371952	24/06/2025	Personería de Bogotá D.C.	9/07/2025	Subdirección de Aprovechamiento	20255000155401	11/07/2025
20257000352112	13/06/2025	Concejo de Bogotá	8/07/2025	Subdirección de Aprovechamiento	20255000141361	16/07/2025
20257000377052	26/06/2025	Concejo de Bogotá	11/07/2025	Subdirección de Recolección, Barrido y Limpieza	20252000157081	15/07/2025

Bogotá D.C., 23 de Julio de 2025

No. Radicado	Fecha de Radicado	Entidad Remitente	Fecha estimada de respuesta	Dependencia que tramita	Radicado de Salida	Fecha prueba de Entrega
20257000380362	26/06/2025	Concejo de Bogotá	11/07/2025	Subdirección de Recolección, Barrido y Limpieza	20252000149601	14/07/2025
20257000371472	24/06/2025	Concejo de Bogotá	9/07/2025	Subdirección de Servicios Funerarios y Alumbrado Público	20254000149471	16/07/2025
20257000382462 20257000382462	27/06/2025	Personería de Bogotá D.C.	14/07/2025	Subdirección de Recolección, Barrido y Limpieza	20252000156181	15/07/2025

7. CONCESIÓN DE PRÒRROGAS MES DE JUNIO DE 2025

De los 281 requerimientos allegados en el mes de junio de 2025, al 2,7% (8 radicado) le fue concedido una prórroga, otorgando así un plazo adicional al conferido inicialmente, según registros Orfeo. La concesión de prórrogas se tiene en cuenta en la medida en que se registre en el aplicativo Orfeo la trazabilidad de la solicitud de prórroga, así como la respectiva concesión, vinculando los respectivos radicados para conocer de los mismos.

Al respecto es importante mencionar que en los casos en lo que el ente de control no se pronuncie respecto a la solicitud de prórroga, es importante gestionar la respuesta en el término inicialmente requerido por el ente de control, especialmente sobre aquellas solicitudes que refieran un derecho constitucional. Ahora bien, la no respuesta del ente de control sobre la solicitud de prórroga no cambiará el estado del radicado, sobre el cual esta oficina realiza seguimiento.

8. CUMPLIMIENTO EN CALIDAD DE LOS REQUERIMIENTOS MES DE JUNIO DE 2025

En cumplimiento al rol de relacionamiento con entes de control externos y de acuerdo con los lineamientos dados en la Guía de roles de las Oficinas de control Interno expedida por el Departamento Administrativo de la Función Pública, se tomó una muestra aleatoria de 20 radicados de los 281 requerimientos que fueron remitidos en el mes de junio de 2025, con el fin de verificar coherencia en respuesta, calidad en cuanto a destinatario y soporte de envió al destinatario. De esta muestra, los 20 estuvieron acorde con lo verificado, por lo tanto, se refleja un alto cumplimiento de calidad logrando un 100% según muestra tomada.
De acuerdo con lo anterior, teniendo en cuenta la muestra seleccionada que cumplió con estos criterios, es importante mencionar que se han presentado casos en los cuales algunos entes de

Bogotá D.C., 23 de Julio de 2025

control han realizado reiteraciones frente a los requerimientos ya solicitados, toda vez que se han encontrado solicitudes sin respuesta, respuestas incompletas o que no cumplen los criterios o detalles de presentación de la información sobre la que refiere el ente de control. Esto ha conllevado a realizar reprocesos de aclaraciones de respuestas y reprocesos de información, para cumplir con la completitud y exactitud solicitada.

9. ALERTAS MES DE JUNIO DE 2025

En el marco del rol de seguimiento a las solicitudes de los entes de control implementado por la Oficina, la función fue la de requerir a los responsables (alertar), según designación en ORFEO, y enlaces designados, para que subsanasen aquellos eventos donde no se evidenciaba el cargue de la prueba de envío y/o gestión de vistos buenos, toda vez que es importante mantener actualizado el aplicativo ORFEO con el fin de conservar toda la trazabilidad gestionada.

Para los requerimientos con corte a 30 de junio de 2025, se generaron las alertas diarias por parte de la OCI, sobre los radicados que se encontraban próximos a vencer, o en el día de vencimiento; con el fin de que las dependencias adelantaran la gestión respectiva para dar cumplimiento de manera oportuna a las solicitudes de los entes de control.

De la misma manera, se han enviado las alertas para aquellos radicados que se encuentran vencidos, para que de manera prioritaria se adelante la gestión de respuesta al ente de control.

En total en el mes de junio de 2025 se enviaron 13 correos de alertas.

10. CONSIDERACIONES FINALES

Frente al seguimiento efectuado para este corte, la Oficina de Control Interno recomienda:

- Continuar verificando las alertas enviadas diariamente por parte de esta Oficina de control interno, con el fin de cumplir los términos de atención a requerimientos y peticiones establecidos en la Ley, así como mantener canalizado el flujo de información, de acuerdo lo establece el protocolo de atención a entes de control.
- Realizar las respectivas coordinaciones entre procesos una vez se realizan los repartos de los requerimientos, con el fin de contar con la información completa y a tiempo y poder surtir la ruta de aprobaciones de las respuestas respectivas.

Bogotá D.C., 23 de Julio de 2025

- Tener en cuenta las consideraciones dadas por el ente de control para la atención de cada requerimiento, que refieren temas de formas de presentación de la información, criterios de envío y solicitudes con detalles exigidos, de tal forma que se pueda evitar las reiteraciones por los entes de control ya sea por la calidad, coherencia y pertinencia de las respuestas frente a lo solicitado.
- Continuar con el ejercicio sistemático de gestionar el cargue de la prueba de envío, así como la gestión de vistos buenos de forma oportuna en el ORFEO, que permitirá el reporte de un informe más real frente al estado real de los trámites de requerimientos de entes de control.
- Enviar las respuestas a los canales de recepción de correspondencia del ente de control, así como a los correos indicados en el oficio del requerimiento, con copia siempre a la oficina de control interno; lo anterior para asegurar su trazabilidad.
- Coordinar con la Dirección General y la oficina de control interno, el trámite en tiempo de solicitudes de prórroga, con el fin que los entes de control puedan responder a tiempo y mantener la trazabilidad frente a las mismas.

La Oficina de Control Interno agradece la atención sobre este informe, para lo cual seguirá atenta a cualquier solicitud o aclaración al respecto, esperando que el presente informe, continue coadyuvando a los procesos en el mantenimiento de los controles aplicados para la mejora en la atención de los entes externos de control.

Sandra Beatriz Alvarado Salcedo
Firmado digitalmente por Sandra Beatriz Alvarado Salcedo
Fecha: 2025.07.23 17:39:16 -05'00'

SANDRA BEATRIZ ALVARADO SALCEDO
Jefe Oficina de Control Interno
e-mail: sandra.alvarados@uaesp.gov.co

Anexos: Un (1) archivo virtual: Matriz Junio 2025.

Elaboró: Veronica Ortega Jimenez – Técnico Operativo
Revisó: Sandra Beatriz Alvarado Salcedo - Jefe Oficina de Control Interno
Aprobó: Sandra Beatriz Alvarado Salcedo - Jefe Oficina de Control Interno